



C. Morales

Kardex : 14.640
Ingreso Folio : 756 de fecha 03/11/2014./

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11341 /14.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: EDUARDO MARIO ARAGONES GINER	R.U.T.: 4.841.907-0
ROL AVALUO N°	: 470-7.	
UBICADA EN	: CALLE COLOMBIA N° 331, POBL. 18 DE SEPTIEMBRE.	
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 16.806 DE FECHA 21/01/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 19.211.566.	
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACION Y ALTERACION	DE: 108,52 m2.
DESTINADA A	: VIVIENDA.	

DETALLE DEL PROYECTO:

Se recibe Permiso de Obra Menor N° 16806 de fecha 21/01/2014, que autorizó **realizar Alteraciones y Ampliación de 108.92m²**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Colombia N°331, Loteo 18 de Septiembre, Arica, Rol 470-7

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares registrados en kárdex 14640.

- P.C.N°5 con fecha 18/04/58 y R.F. s/n° con fecha 05/03/60 con una superficie total aprobada de 150.00m².
- P.C.N°13182 con fecha 15/09/2005, el cual caducó automáticamente a los 3 años, según Art.1.4.17 de la O.G.U.C.

Las Alteraciones consisten en:

- En eje N°3 se proyecta ventana en dormitorio N°2 y se cierra ventana en eje N°4.
- Entre ejes 3, 4 y D se elimina muro, se genera closet para dormitorio N°2.
- Entre ejes 3, 4 y E, F se genera baño para dormitorio N°2.
- Entre Ejes 2, F, G se genera ventanas y puerta. En sector de cocina se genera despensa.
- En acceso a vivienda entre Ejes 4 y 5 se mantiene sin modificaciones.
- En sector de estar- comedor se demuelen muros y se cierra patio de luz.
- En hall entre Ejes 6 y 7 se elimina vano y se proyecta escalera a segundo nivel entre ejes 7, 8 y B y D.
- Entre Ejes 7 y D se demuele muro y se proyecta vano de dormitorio 3
- Entre Ejes F, G y 6 y 8 se eliminan tabiques y baño, se proyecta muro entre los ejes 6 y F.

La Ampliación de 108.92m² está compuesto por:

- Primer piso: Ampliación cocina, patio de luz, ampliación dormitorio principal, baño 1, ampliación dormitorio 3, ampliación hall, escalera. Dormitorio servicio, lavadero y baño servicio. Bodega.
- Segundo piso: Sala multiuso, dormitorio 4 y baño 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 258.92 m² aprobados y destinados a Vivienda, en 2 pisos; en propiedad cuya superficie de terreno es de 450.00m², y compuesta por:

Primer Piso: Hall acceso, estar-comedor, cocina, 3 dormitorios (principal, 2 y 3), 3 baños (1, 2 y visita), hall y escalera, 2 closet., dormitorio servicio, lavadero y baño servicio, bodega.
Segundo Piso: Sala Multiuso, dormitorio 4 y baño 3.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : C-3.
ARQUITECTO : BALBY MORAN UGARTE.
CONSTRUCTOR : BALBY MORAN UGARTE.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° 00001123732 DE FECHA 23/09/2014.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA OCTUBRE 2014.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C S/Nº DE FECHA OCTUBRE 2014.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Nº 535 DE FECHA 23/09/2014.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN Nº 161597 DE FECHA 24/10/2014.

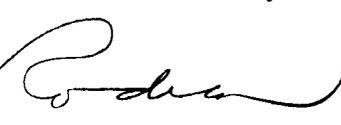
CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4128180 DE FECHA 03/11/2014 POR UN VALOR DE \$ 21.216.-

ARICA,

09 DIC 2014

~~RDA/MNEZ/CVL~~




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES